

15336

MODELO DE UTILIDAD

per veinte años

a favor de

D. Perfecta SANTIN MENDEZ y

D. Luis RIPOLL MOYA

de nacionalidad española

residentes en Madrid.

P O R

"NUEVO CIERRE PARA ENVASES"

-----  
M E M O R I A     D E S C R I P T I V A  
-----

Hasta la fecha los cierres que se conocen en el mercado adolecen de inconvenientes que, el presente Modelo de Utilidad subsana y presenta al mercado un cierre perfecto.

Les cierres concebidos para frascos y tapanas confeccionados  
5 con materiales moldeables de naturaleza rígida y generalmente  
expuestos a la rotura si son sometidos a esfuerzos de tensión,  
no pueden funcionar si se utiliza para la sujeción un cintillo  
metálico que sea doblado por los bordes en dos ángulos,  
el de arriba sujetando la tapa y el de abajo la boca o garganta  
10 del frasco, porque rompe éstos en la mayoría de los casos,  
a la vibración de la máquina de cerrar, y en muchos otros,  
dichos ángulos flexionan por cansancio de los materiales ante

el constante constante esfuerzo a que én éstecase se hallan sometidos.

15 Sabido es que, un producto alimenticio sometido a esterilización dentro de un frasco requiere que las condiciones de seguridad del envase conseguidas en el momento de la esterilización sean mantenidas durante muchos meses.

20 Con el cierre objeto de éste Modelo de Utilidad se consigue:

1. Hacer presión sobre la tapa, no en el borde, siempre imperfecto y resbaladizo, sino algo más adentro mediante el acordeonado B.

25 2. Dar una rigidez que no se obtiene nunca dando al cintillo un troquelado en simple ángulo.

3. Producir un almohadillado para que la fragilidad y las imperfecciones del disco D sean absorbidas, evitando su rotura.

30 4. Troquelando un doble ángulo en la parte baja del cintillo, conseguir una máxima rigidez y permanencia de resistencia contra la deformación y como resultado una constancia indefinida en las condiciones de seguridad del cierre.

35 5. Un pequeño tirante al lado de la soldadura o unión del cintillo permite romper éste con poco esfuerzo, dejando abierto el frasco.

En la Fig<sup>a</sup> se aprecia el cintillo tal como vá colocado en la boca del envase.

40 En la Fig<sup>a</sup> 2<sup>a</sup> Se aprecia el cintillo metálico A con su acordeonado B. Siendo C el deblado en doble ángulo por su borde inferior y E la lengüeta o pequeño tirante para abrir el mentado cintillo metálico.

En la Fig<sup>a</sup> 3<sup>a</sup> se aprecia la tapa y cuello del envase.

Describe suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad solo cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de

45 mejeras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad exclusiva de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

1ª. Nuevo sistema para envases, caracterizado por un especial cintillo metálico de sujeción previamente rebordeado por la parte superior hacia dentro formando un cordón para producir el contacto con la tapa en un punto distanciado del borde.

2ª. Nuevo cierre para envases, caracterizado esencialmente porque el cintillo de la reivindicación anterior ha sido doblado en doble ángulo por el borde inferior con objeto de transmitirle una extraordinario rigidez.

3ª. Nuevo cierre para envases, caracterizado esencialmente porque el cintillo de las reivindicaciones anteriores se le ha provisto de una lengüeta o pequeño tirante de al lado de la soldadura o sujeción del mentado cintillo en su unión, con objeto de facilitar la apertura del cierre al tirar de él.

4ª. Por "NUEVO CIERRE PARA ENVASES"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas mecanografiadas y numeradas por una sola cara y acompañadas de un plano indicativo.

Madrid 17 de Octubre de 1947

P.A.

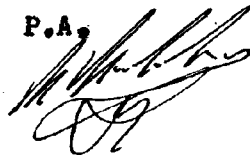


FIG. 1<sup>a</sup>

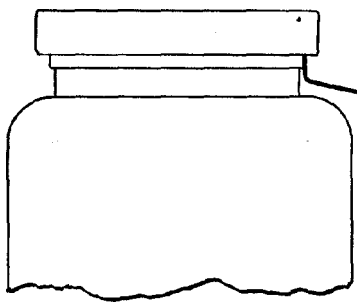


FIG. 2<sup>a</sup>

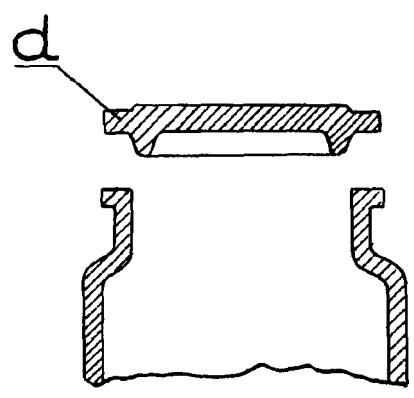
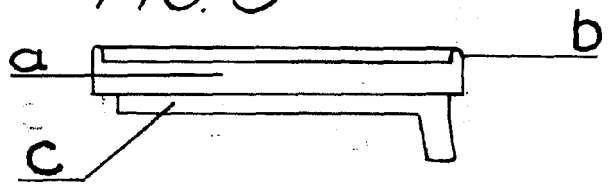


FIG. 3<sup>a</sup>



Escale variable

Madrid, 10 Octubre 1947

P. A.  
*[Handwritten signature]*